

Adoptar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida

Por UNESCO · 2023-04-24

Este reporte presenta una visión de la educación centrada en el futuro, que exige un cambio importante hacia una cultura del aprendizaje a lo largo de la vida para 2050. Sostiene que los desafíos a los que se enfrenta la humanidad exigen sociedades que se entiendan a sí mismas como sociedades del aprendizaje y personas que se identifican como educandos a lo largo de sus vidas.

Descargue el documento completo en [formato PDF](#)

RESUMEN DE RECOMENDACIONES

<https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/eduteka-unesco-2021-adoptar-una-cultura-de-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida.pdf> Este reporte presenta una visión de la educación centrada en el futuro, que exige un cambio importante hacia una cultura del aprendizaje a lo largo de la vida para 2050. Sostiene que los desafíos a los que se enfrenta la humanidad, los derivados de la crisis climática y del cambio tecnológico y demográfico, por no hablar de los que plantea la pandemia COVID-19 y las desigualdades que ha exacerbado, exigen sociedades que se entiendan a sí mismas como sociedades del aprendizaje y personas que se identifican como educandos a lo largo de sus vidas.

La realización de esta visión requiere un enfoque de educación centrado en la persona que aprende y orientado a la demanda, que permita a los educandos de todas las edades y procedencias codiseñar activamente y utilizar cualquier proceso de aprendizaje y sus resultados para alcanzar todo su potencial. En consecuencia, aprender a aprender y gestionar el camino de formación personal deben convertirse

en competencias básicas.

Al mismo tiempo, el aprendizaje debe ser un proceso colectivo que reconozca el valor del aprendizaje entre pares e intergeneracional. Esta dimensión social enfatiza aprender a cuidar no solamente los unos de los otros, sino además, de las diferentes comunidades y del planeta. Las oportunidades de aprendizaje deben estar disponibles para todos y ser diseñadas con y para las poblaciones más excluidas para garantizar la inclusión.

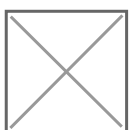
Un ecosistema de aprendizaje mundial construido colectivamente integra fluidamente el aprendizaje formal, no formal e informal, así como diversas modalidades de aprendizaje, tanto en línea como presencial. Este ecosistema permite un aprendizaje planificado o espontáneo, individual o colectivo en todas las esferas, a lo largo y ancho de la vida. Construye sobre la libre disponibilidad de recursos educativos - "bienes comunes de educación" - y tecnologías abiertas, al tiempo que fortalece las oportunidades de aprendizaje a través de instituciones educativas transformadas, la reinención de los espacios (públicos) para el aprendizaje y la revitalización del aprendizaje en el lugar de trabajo. Los fundamentos y mecanismos jurídicos - reconociendo el aprendizaje a lo largo de la vida como un derecho humano - deben garantizar el reconocimiento, validación y acreditación de los resultados de aprendizaje adquiridos en diferentes contextos, democratizando la negociación de la demanda de un aprendizaje individual y social.

Esta visión sólo se puede realizar mediante un entorno propicio. Garantizar las necesidades básicas y un sólido tejido social son esenciales para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida y reducir las brechas educativas. Es necesario entender el aprendizaje como una capacidad humana innata que necesita ser cultivada a lo largo de la vida, incluso en la vejez. Promover el aprendizaje entre las personas mayores requiere un enfoque pedagógico que reconozca su papel en la sociedad y contribuya a una representación más positiva del envejecimiento. Esto implica ver la educación como algo más que una transacción económica y reconocer su valor público y privado. Para este fin, es particularmente importante aprovechar los logros y el potencial del movimiento de código abierto y colocar el poder de la tecnología en beneficio de todos los educandos, incluidos los grupos socialmente

desfavorecidos.

Todos estos elementos que forman parte de la visión del aprendizaje a lo largo de la vida para 2050 presentada en este documento, requieren una financiación adecuada y la movilización de recursos, así como políticas y programas específicos que enfatizen una perspectiva orientada a la demanda.

<https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/eduteka-unesco-2021-adoptar-una-cultura-de-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida.pdf>



Prólogo

Agradecimientos

Resumen de recomendaciones

Introducción: Los futuros de la educación desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida

Hacia una visión del aprendizaje a lo largo de la vida para 2050

Crear un entorno propicio

Mensajes clave

Conclusión: Hacia una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida

Lectura complementaria

Anexo 1: Una selección de medidas de aplicación

Anexo 2: Participantes en la consulta

Descargue el documento completo en [formato PDF](#)

CRÉDITOS:

Apartes del documento “[Adoptar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida](#)” publicado por el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. El [Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida](#) (UIL) fomenta la investigación, el fortalecimiento de capacidad, la creación de redes y la publicación acerca del aprendizaje a lo largo de toda la vida enfocado en la educación de adultos y continua, la alfabetización y la educación básica no formal. Sus publicaciones son un valioso recurso para los investigadores educacionales, planificadores, tomadores de decisión y profesionales. Traducción, referencias y enlaces en español por Edgar Daniel López; diseño: Ulrike Köhn; título original en inglés: Embracing a culture of lifelong learning: Contribution to the Futures of Education initiative – Report: A transdisciplinary expert consultation (UIL, 2020). Esta publicación está disponible en Acceso Abierto bajo la licencia Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 IGO ([CC-BY-ND 3.0 IGO](#)). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del [Repositorio de Acceso Abierto de la UNESCO](#). La presente licencia se aplica exclusivamente al contenido del texto de la publicación.

Publicación de este documento en EDUTEKA: Abril 24 de 2023.

Última actualización de este documento: Abril 24 de 2023.